

ÍNDICE

Introducción.

Capítulo Primero. La construcción del principio de legalidad administrativa (1812-1931)

- I. Los regímenes constitucionales del siglo XIX.
 1. El principio de legalidad en la Constitución de 1812.
 2. Ley y reglamento en las Constituciones españolas de 1837 a 1876.
- II. La constitución republicana de 1931
 1. El respeto de la tradición jurídica: el reglamento ejecutivo
 2. El reconocimiento constitucional de los subrogados de la ley: decretos legislativos y decretos-leyes.
- III. La recepción doctrinal de las teorías alemanas de la reserva de ley y los reglamentos independientes en la primera mitad del siglo XX.
 1. La teoría dualista de la ley: ley material y actos administrativos con forma de ley.
 2. La admisión de la categoría de los reglamentos independientes.

Capítulo segundo. Crisis de legalidad bajo el régimen predemocrático (1938-1977)

- I. La asunción plena de poderes normativos por el Jefe del Estado en el período de guerra.
- II. La ruptura del régimen jurídico-constitucional tradicional: reserva de ley, reglamentos autónomos y decretos-leyes.
 1. La reserva de ley en el ordenamiento franquista.
 2. La afirmación de la potestad reglamentaria autónoma
 3. El uso abusivo de los subrogados de ley: los decretos-leyes.
- III. El impulso doctrinal hacia el principio de legalidad europeo.
- IV. La legalidad sancionadora y tributaria
 1. La legalidad sancionadora: un principio de ida y vuelta.
 2. La legalidad tributaria: reserva legal de los elementos esenciales del tributo

Capítulo tercero. La reafirmación del principio de legalidad en la Constitución de 1978

- I. Las claves de interpretación de la legalidad en el nuevo orden constitucional.
- II. El Estado social y democrático de Derecho
 1. Problemática de su estudio.
 2. Significado constitucional del Estado de Derecho
 3. El valor habilitante de la cláusula del Estado social.
 4. El juego de legitimidades del Estado democrático
- III. La reserva de ley en la Constitución de 1978.
 1. Nueva concepción de la reserva de ley: reserva al Parlamento
 2. Tipología de la reserva de ley: escala de la reserva de ley.

IV. Fundamento, titularidad y alcance de la potestad reglamentaria

1. El carácter originario de la potestad reglamentaria del Gobierno.
2. El problema de la potestad reglamentaria de los ministros.
3. Alcance de la potestad reglamentaria ejecutiva.
4. La problemática existente en torno a los reglamentos de necesidad.

Capítulo cuarto. La articulación de la legalidad administrativa en el Estado autonómico

I. Potestad legislativa autonómica y reserva de ley.

1. Naturaleza de la potestad legislativa autonómica.
2. Alcance de la reserva de ley en la legislación autonómica.
3. Tipología de las potestades legislativas autonómicas.

II. Normas con rango de ley y potestad reglamentaria de las Comunidades Autónomas.

1. Disposiciones autonómicas con fuerza de ley: decretos legislativos y decretos leyes.
2. La potestad reglamentaria de los Gobiernos autonómicos.

III. Unidad versus diversidad como eterno problema del derecho administrativo.

1. El Derecho Administrativo también evoluciona: de la jerarquía a la competencia y a la prevalencia
2. La diversidad jurídica como un nuevo problema del Derecho Administrativo
3. La tendencia del Estado a recuperar ámbitos competenciales perdidos.

Epílogo. ¿Nueva crisis de la legalidad? El Ejecutivo como legislador.

Bibliografía